

No. 295

EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA



Mesa directiva del Congreso. De izquierda a derecha César de Hart Vengoechea, Jens Mesa Dishington, Efraín Restrepo Ángel y Mauricio Herrera Vélez.

XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Culminó con éxito en Santafé de Bogotá, el XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, el pasado 22 de agosto. El evento contó con más de 120 asistentes entre delegados y participantes.

Como Presidente del Congreso fue elegido Efraín Restrepo Ángel, palmicultor de la zona central y miembro del Comité Directivo.

De una forma participativa los palmeros expresaron sus opiniones acerca del Informe de Labores del Fondo, presentado por Fedepalma, entidad administradora del mismo. Así mismo, discutieron acerca de las prioridades de inversión y nuevos proyectos para la próxima vigencia con recursos del Fondo.

Después de llegar a un consenso general, el Congreso en pleno eligió el nuevo Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero y estableció a su vez, que este evento se realice anualmente, dada la importancia de los temas discutidos, desde el momento de la creación del Fondo de Fomento Palmero. El Congreso solo se ha reunido en una sola ocasión, puesto que los estatutos establecían que su periodicidad era cada dos años.

Se consolida Fondo de Fomento Palmero

En 1995 recaudó más de \$1.800 millones

Cerca de \$1.837 millones recaudó el Fondo de Fomento Palmero en 1995, por concepto de la Cuota de Fomento que deben pagar los palmicultores por cada kilogramo extraído de almendra de palmiste y aceite crudo de palma, y cuyos recursos se destinan exclusivamente a la inversión en proyectos que benefician a este importante renglón de la agricultura y la agroindustria nacional.

De esa manera, en menos de dos años de su puesta en marcha (comenzó a operar en julio de 1994), el Fondo de Fomento Palmero se ubicó como el tercer Fondo Agropecuario en importancia en el país, después del Fondo Nacional del Café y el Fondo Nacional del Ganado.

Hasta el presente, sólo una de las 52 plantas de beneficio se ha mostrado remisa a declarar y pagar la Cuota, tasada en el 1% del precio de cada kilogramo de almendra de

(Continúa en la página 4)

¡Participe!

**Primer
Curso
Internacional
sobre el
Cultivo
de la Palma
de Aceite**

Vea página 8

**Precio interno
del aceite crudo
de palma***

\$570.000

Septiembre

* De acuerdo con el
Convenio Marco de Aceite
de Palma

Eligen nuevo Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero

Durante el XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite que se realizó en Santafé de Bogotá el pasado 22 de agosto, se eligieron los nuevos representantes de los productores en el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, para el período 1996-1998.

El organismo quedó integrado de la siguiente manera:

EFRAÍN RESTREPO-PO-ANGEL, Miembro principal Zona Central. Gerente Agroindustrias Villacaudia S.A.

JOSE ANTONIO ESTEVEZ CANCINO, Miembro principal Zona Oriental. Gerente Palmas de Casanare.

HERNAN LACOUTURE LACOUTURE, Miembro principal Zona Norte. Gerente Control Palmas de Tu. Palmas Montecarmelo.

JAIME ALBERTO GOMEZ MUÑOZ, Miembro principal Zona Occidental. Subgerente Planeación y Control Palmas de Tu. maco.

Principal	Suplente
Zona Central	
Efraín Restrepo Angel	Jorge Ismael Loza Gualdrón
Zona Oriental	
Jose Antonio Estévez Cancino	José Vicente Torres Cabrera
Zona Norte	
Hernán Lacouture Lacouture	Nelson Vives Lacouture
Zona Occidental	
Jaime Gómez Muñoz	Jorge Eduardo Corredor Mejía

En representación del gobierno, Henry Samacá Prieto, delegado de la Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, y Martha Olga Gallón Agudelo, delegada del Ministro de Comercio Exterior. ♦

Opina el nuevo comité

“El Palmicultor” ha querido conocer las opiniones de los nuevos miembros del Comité Directivo acerca del desarrollo del Fondo de Fomento Palmero desde sus inicios, la importancia que tiene para las diferentes regiones palmeras del país y las necesidades de inversión del sector.

1. *Qué ha significado para el sector palmicultor el Fondo de Fomento Palmero?*
2. *Según su opinión, que proyectos de inversión con los recursos del Fondo de Fomento Palmero necesita la zona que usted representa?*

3. *Cómo es la gestión que usted va a desarrollar como miembro del Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero?*



El Palmicultor

Director:
Jens Mesa Dishington
Codirector:
Pedro León Gómez Cuervo
Oficina de Comunicaciones:
Mónica Sierra Gómez
María Paula Ocampo Mora
Diagramación:
Rima Editores Ltda. Tel. 6 177586
Impresión:
Editorial Kimpres. Tel. 2 601680

Efraín Restrepo Angel

Gerente General Agroindustrias VillaClaudia S.A., reelegido por la Zona central como Miembro principal del Comité Directivo y en la suplencia Jorge Ismael Loza Gualdrón.

1. Uno de los logros importantes del Fondo Palmero ha sido el cumplimiento de la ley por parte de todos los palmicultores del país, para que con estos aportes se contribuya al impulso de los programas de investigación y comercialización necesarios para el desarrollo del cultivo y de todas las personas que de una u otra forma colaboran con la explotación de la palma aceitera. Déjeme exaltar acá el cumplimiento que han tenido las distintas extractoras, siendo este el único fondo que registra casi el 100% de los recaudos.

Son muchas las investigaciones que se hacen a través de Cenipalma, con recursos de este fondo, lo cual ha contribuido a mejorar la competitividad del sector. Además las perspectivas que estamos vislumbrando para el fondo de estabilización de precios, con el apoyo y aportes del Fondo Palmero y del Gobierno Nacional son una realidad.

2. Obviamente son muchas las necesidades de la región central para superar los niveles de productividad y competitividad que tiene en la actualidad. Por lo anterior pienso que el ordenamiento y las pautas trazadas por la Junta del Fondo Palmero y realizadas tanto por Fedepalma como administradora de sus recursos y los programas de Cenipalma en la búsqueda de la mayor productividad y eficiencia de los cultivos y mejoramiento de las plantaciones, nos llevará a obtener resultados favorables en corto tiempo.

3. Continuaré prestando mis servicios a todos los palmicultores como

miembro del comité y para el buen desempeño de mis funciones sería conveniente recibir las inquietudes que puedan tener los cultivadores. Mi gestión se encausará principalmente hacia un eficiente transferencia de tecnología, para que todo el país palmero se entere de los progresos y logros obtenidos en este sentido.

Jaime Gómez Muñoz

Subgerente de Planeación y Control de Palmas de Tumaco, desde 1989. Elegido como representante principal por la Zona Occidental, junto a Jorge Eduardo Corredor Mejía, en la suplencia.

1. Durante los últimos años, hemos sido partícipes y testigos de un gran desarrollo a nivel de las entidades gremiales. De todas las instituciones y mecanismos con que cuenta el gremio, el Fondo de Fomento Palmero es, sin duda, el que ha tenido un mayor impacto, ya que la inyección de dineros provenientes del mismo ha permitido un aumento espectacular en la labor investigativa, y los proyectos de desarrollo y promoción gremiales han recibido un nuevo impulso.

El panorama ha cambiado. Tenemos nuevas y poderosas herramientas que nos permitirán alcanzar grandes metas, sin olvidar ciertas premisas, como el objetivo fundamental de ser cada día más competitivos. Igualmente, reconocer que el sector atraviesa una época de precios internacionales favorables, sin embargo, esta situación puede cambiar hacia el futuro y ocasionar que el flujo de efectivo disminuya. Estoy seguro que una propuesta de incremento en el porcentaje de la Cuota no tendría buen recibo.

Por otro lado, el dinero del Fondo es nuestro dinero, el éxito o el fracaso de

los proyectos y el buen o mal manejo de los recursos depende únicamente de nosotros. La formulación de las necesidades y requerimientos y la evaluación de los resultados es indelegable. Igualmente valiosa es la discusión franca y abierta de los asuntos relacionados con la ejecución de proyectos, para garantizar la transparencia del proceso y ganar la confianza de los beneficiarios.

2. La Zona Occidental ha sido una de las más afectadas por el problema de comercialización. Tumaco es sin embargo, uno de los puntos privilegiados para embarcar aceite hacia el exterior, por lo tanto, la construcción de tanques en el puerto es una de las prioridades dentro de los programas de comercialización.

La palma es un competidor fuerte de los cultivos ilícitos, y con el cacao, el único cultivo comercial de importancia a pequeña escala. Por tal razón, otro punto importante es la asistencia técnica a los pequeños productores, porque el bajo nivel tecnológico y la fuerte alza en el precio de la tierra tienta a muchos agricultores a vender.

La pudrición de cogollo es también uno de los motivos de preocupación en esta región. Aunque el número de casos no alcanza los niveles de la Zona Oriental, la enfermedad es mucho más agresiva y letal, y la incidencia es cada vez mayor.

3. Al ser elegido como miembro del Comité Directivo del Fondo tengo un compromiso de trabajar por las necesidades de esta región, pero sobre todo por las necesidades de todos los palmicultores colombianos, con un sentido emprendedor, pero también prudente, consciente de la diversidad



de intereses y con un espíritu abierto, con el fin de consolidar la labor que tan bien han comenzado nuestros antecesores.

Jose Antonio Estévez Cancino

Gerente de Palmas de Casanare. Elegido como miembro principal del Comité Directivo, en representación de la Zona Oriental. El suplente es José Vicente Torres Cabrera de Palmeras Santana.

1. La creación del Fondo de Fomento Palmero debe significar la participación efectiva de todos los palmicultores, en la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan el sector.

2. Los recursos del Fondo de Fomento Palmero deben orientarse con criterio nacional, siguiendo las pautas fijadas por el Congreso Nacional, celebrado recientemente.

Específicamente, la Zona Oriental viene siendo afectada desde tiempo atrás por el Anillo Rojo y la Pudrición de Cogollo. Cenipalma, con recursos de Fedepalma inicialmente, y ahora del Fondo Palmero, ha venido adelantando investigaciones en este campo, las cuales deben continuar. Además, considero indispensable intensificar la investigación en busca de materiales resistentes o, al menos, tolerantes a estos disturbios.

3. Adelantar un estudio detenido de los proyectos de inversión, de acuerdo a las prioridades establecidas.

Tener en cuenta la austeridad en el gasto, porque las necesidades son muchas y los recursos escasos y con pocas posibilidades de incrementarse. Para algunos proyectos será necesario buscar recursos y coordinación en otras entidades.

Buscar los medios adecuados para mantener informados a los cultivadores sobre la forma como se invierten los recursos que ellos aportan y los resultados obtenidos.

Solicitar que se otorgue al Fondo el crédito correspondiente en aquellos proyectos que se adelanten con recursos del mismo.

Hernán Lacouture Lacouture

Gerente Palmas de Montecarmelo Ltda, Miembro del Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, representa la zona norte, en la suplencia Néilson Felipe Vives Lacouture.

1. El Fondo Palmero es un mecanismo de recolección de recursos mediante la contribución obligatoria de todos los productores y procesadores de aceite de palma y palmiste, de la Cuota de Fomento Palmero, que se recauda por medio de todas las plantas extractoras, con el objetivo de obtener recursos económicos para dar respuesta a las necesidades más apremiantes del gremio en el campo de la investigación, comercialización, que conducen a una adecuada divulgación de los logros obtenidos, de las

recomendaciones técnicas y de las estadísticas de interés general.

2. La comercialización del aceite de palma se ha convertido en un punto neurálgico, entonces se hace necesario desarrollar una infraestructura de la comercialización para la exportación, construyendo tanques de almacenamiento en los puertos, como centros de acopio. Esto se traduce en una reducción de costos, aprovechando la ubicación geográfica de las zonas productoras en relación con los puertos.

3. En la línea con la respuesta anterior, el impulso de los proyectos que benefician a la comercialización del aceite y el apoyo y seguimiento a los actuales programas de investigación que ya están definidos, sobre los cuales hay que trabajar, para obtener resultados concretos, estableciendo prioridades de los mismos.

Otro tema de interés para el gremio palmicultor, tiene relación con los costos de producción. Se debe de identificar los modos de hacer las cosas, para obtener el resultado al menor costo, que nos permite ser realmente competitivos en el mercado internacional. ♦

Se consolida Fondo de Fomento

(Continuación de la pág. 1)

palmiste y de aceite crudo de palma extraído. El caso ya se encuentra en la etapa de cobro jurídico y ello representará para el evasor las multas y sanciones establecidas para el efecto en el Estatuto Tributario.

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite es la entidad administradora del Fondo de Fomento Palmero y, según su Presidente, Jens Mesa Dishington, "el éxito del recaudo obedece, en gran medida, a que el gremio conoce exactamente el universo de sujetos y recaudadores de la Cuota de Fomento para la Agroindustria de la Palma de Aceite, gracias a la información que Fedepalma viene manejando desde años anteriores".

En efecto, el gremio palmicultor mantiene un registro actualizado de las personas naturales y jurídicas que desarrollan la actividad desde hace un poco más de tres décadas, en distintas zonas del territorio nacional. En Colombia hay cerca de 1.100 productores de palma, 800 de ellos pequeños. ♦

Perspectivas del mercado mundial de semillas oleaginosas, aceites y grasas para 1996 / 1997

"Las perspectivas de una fuerte demanda, especialmente de China y de otra parte del Asia y de una declinante situación de inventarios de semillas y tortas de oleaginosas y de aceites, son actualmente ignoradas, pero constituirán factores muy importantes posteriormente."

Hacia comienzos de agosto pasado, el semanario Oil World preveía que se reafirmarían las tendencias fundamentales del complejo de soya, frente a la incidencia que venían ejerciendo los precios del complejo de granos.

Sus principales observaciones eran:

- La oferta mundial de semillas oleaginosas probablemente se estancará, ya que el moderado crecimiento de la producción será contrarrestado por una caída en los inventarios iniciales. La relación existencias/consumo será la más baja en muchos años.

- La caída en los inventarios de semillas oleaginosas comenzará justo en la mitad del próximo año agrícola. Se espera que los inventarios de frijol soya en los Estados Unidos a marzo de 1997 (31.4 mlls. ton), sean inferiores en 1 millón de toneladas a los del año anterior y 5,8 millones menos que dos años antes. Más aún, los inventarios mundiales de canola y girasol estarán notoriamente bajos para esa fecha.

- Los inventarios mundiales de tortas oleaginosas caerán agudamente durante la primera mitad de la próxima temporada agrícola hasta un nivel estimado de 5.1 mlls. ton, desde 6.2 mlls. el año anterior. Prácticamente toda esta caída se atribuye a la torta de

- Los inventarios mundiales de aceites y grasas también disminuirán significativamente el próximo año agrícola. El nivel estimado en junio pasado de 10.2 mlls. ton para septiembre de 1997 (vs. 11.3 mlls. ton en este otoño), tendrá que ser reducido aún más.

- La demanda de importaciones de semillas oleaginosas, tortas, aceites y grasas en China crecerá agudamente el próximo año agrícola, en especial la de frijol y torta de soya, aceite de palma y en menor medida la de aceite de soya. Esto revertirá la situación de demanda declinante que se registra en el mercado mundial. El que este cambio se inicie en agosto o después, dependerá de cuándo la caída de inventarios en ese país cause un aumento en los precios domésticos y el Gobierno comience a promover las importaciones.

Este año, la situación del mercado mundial depende en mayor medida a lo usual de una gran cosecha de soya en Estados Unidos. Las razones son:

- Una caída muy aguda de los inventarios suramericanos de semillas oleaginosas a agosto 31, los cuales conducirán a una reducción pronunciada en las exportaciones de Brasil y Argentina entre septiembre de 1996 y febrero de 1997 y a un giro de la demanda mundial, en favor de las semillas de Estados Unidos.

- Se estima que la producción mundial de canola disminuya a sólo 30.4 mlls. ton (4.3 mlls. inferior al año anterior), y la de girasol a sólo 24.2 mlls. ton (1.1 millón menos). Aunque el consumo de los altos inventarios

podrá contrarrestar parte de esta caída, la molienda de estas semillas oleaginosas disminuirá bastante en 1996 / 1997. Esto está aumentando la dependencia de los aceites de soya y de palma.

- La demanda mundial es fuerte y se espera que aumente significativamente en 1996 / 1997.

Pueden presentarse dificultades para que los precios de la torta de soya sigan la tendencia alcista del frijol soya, sobre todo si los precios de los granos forrajeros se debilitan y la demanda de importaciones de tortas por los países asiáticos no es lo suficientemente fuerte.

Si las condiciones climáticas de los cultivos de soya en Estados Unidos no llegan a ser óptimas en agosto, fortaleciendo aún más su precio, tenderán a reducirse los márgenes y también la molienda mundial de frijol soya, a menos que el aceite de soya se valorice en relación con la torta. Así, los aceites de semillas tendrán que cubrir una mayor porción del valor de la molienda.

Los factores positivos de mediano y largo plazos que han venido surgiendo para los aceites y grasas recientemente, han sido opacados por la actitud reservada de los grandes consumidores de aceites, en especial muchos países deficitarios que prefirieron vivir de sus inventarios esperando mayores reducciones de precios. Sin embargo, no pasará mucho tiempo antes que sus inventarios bajen hasta niveles en que haya necesidad de realizar nuevas compras.

(Vea: *Perspectivas*, página 14)

Hablan representantes del gobierno en el Fondo de Fomento Palmero

Los Fondos de Fomento, pilar de la competitividad

Los representantes del gobierno en la Junta Directiva del Fondo de Fomento Palmero defendieron el funcionamiento de los fondos de este tipo, como parte de una estrategia que le permita a los renglones agropecuarios mejorar su competitividad vía investigación y transferencia de tecnología.

En el marco del XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, el Presidente del Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, Henry Samacá Prieto, afirmó que los grandes temas del sector, como la tecnología, la sanidad y la estabilización de los ingresos de los productores, sólo pueden ser atendidos de manera adecuada en términos colectivos, con la mira del interés general.

Al declarar que el Fondo ha cumplido los objetivos previstos por el Ministerio, el alto funcionario explicó que con su participación en las juntas directivas de los Fondos de Fomento, el Gobierno busca que por lo menos el 40% de los recursos se destinen a la investigación aplicada, la transferencia de tecnología y la asistencia técnica.

Sin embargo, aclaró que en Colombia el camino por recorrer en materia de investigación es muy largo. "A nivel agregado, la agricultura nacional apenas destina el 0.5% de su producto a esta tarea, cuando lo normal en el mundo desarrollado es por lo menos tres veces más. En palma estamos ligeramente por encima de

estos registros, 0.7 a lo sumo, y es necesario destinar un porcentaje mayor".

Durante su intervención en el Congreso, el representante del gobierno reconoció que en el país existen grandes obstáculos que afectan la competitividad del sector agropecuario y amenazan con estancar la inversión en el sector rural, entre los que mencionó la inseguridad rural y la deficiente infraestructura económica.

Dijo que, empero, existen elementos que contrarrestan las tendencias al estancamiento, como la infraestructura institucional y, en este campo, destacó especialmente el camino recorrido por el sector palmero con Fedepalma, Cenipalma y C.I. Acepalma S.A.

Una oportunidad del sector privado

Por su parte, Martha Olga Gallón, delegada del Ministerio de Comercio

"Los grandes temas del sector, como la tecnología, la sanidad y la estabilización de los ingresos de los productores, sólo pueden ser atendidos de manera adecuada en términos colectivos, con la mira del interés general".



Henry Samacá Prieto, durante su intervención.

Exterior en el Fondo de Fomento Palmero, dijo que ésta es una oportunidad que tienen los empresarios del sector privado de apoyar la investigación que ellos mismos realizan, a través de Cenipalma en este caso, y de apoyar otra serie de proyectos que fundamentalmente buscan aumentar la productividad de la palma de aceite en el país. Ello es mucho más relevante aun en un contexto de apertura económica como el que actualmente rige en Colombia.

Con respecto al buen dinamismo que ha presentado el recaudo del Fondo desde su creación, destacó como una de las principales causas el compromiso de los productores de palma de aceite en el apoyo del Fondo, pues ven que éste es muy importante para el desarrollo del cultivo en el país, apoyo básico a nivel de una serie de proyectos que están interesados en desarrollar. Así mismo, resaltó como otro factor positivo y determinante la



Palmicultores colombianos viajaron a Indonesia y Malasia

Una misión de 10 palmicultores colombianos viajaron el pasado 6 de septiembre con destino Indonesia y Malasia. El objetivo del viaje es realizar visitas de carácter tecnológico a plantaciones y plantas extractoras de estos dos países, potencias mundiales en la producción de palma de aceite.

En Indonesia la misión estableció contactos con el Ministerio de Agricultura y a su vez con los representantes de la Asociación de Productores de Aceite de Palma y Grasas Vegetales FAMNI. De otro lado visitará importantes plantaciones en la zona de Pekan Baru.

En Malasia se establecerán los contactos con Felda y Felcra, entidades gubernamentales para la promoción de cultivos de plantaciones de pequeños productores organizados, así como a grandes plantaciones; estas visitas serán coordinadas por el Porim.

Después de realizar la gira tecnológica, la Misión asistirá al Congreso Internacional de Palma de Aceite, organizado por el Porim, que se llevará a cabo del 23 al 27 de septiembre en Kuala Lumpur. El grupo está conformado por importantes empresarios del sector palmero, entre ellos:

- Carlos Alberto Corredor Mejía, Vicepresidente de la Junta Directiva de Fedepalma y Gerente de Palmeiras S.A.; Pedro León Gómez Cuervo, Director Ejecutivo de Cenipalma; Luis Alfredo Orozco Lourido, Gerente de C.I. Acepalma S.A.; Eliseo Restrepo Londoño, Gerente de Palmar de Manavire, miembro de la Junta Directiva de Fedepalma; Luis Eduardo Betancourt Londoño, Gerente de Unipalma S.A, miembro de

la Junta Directiva de Fedepalma; Fernando Bernal Niño, Asesor de Plantaciones, Gerente Palmeras El Merey, miembro de la Junta Directiva de Cenipalma; Jaime Gómez Muñoz, Subgerente de Planeación y Control de Palmas de Tumaco S.A, miembro del Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero y miembro de la Junta Directiva de C.I. Acepalma; Rodrigo Bedoya López, Superintendente Palmar del Oriente; Tito Eduardo Salcedo Díaz, Gerente Palmas Oleaginosas Bucarelia; Castor Jet Acevedo Rojas, Subgerente Agronómico, Palmas Oleaginosas Bucarelia.

Inicialmente el grupo iba a ser liderado por el Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, quien a último momento tomó la decisión de cancelar el viaje, así lo explicó al Palmicultor el dirigente gremial.

"La grave situación política y de orden público que se vive en el país, el deterioro creciente de las condiciones de la economía nacional y las inminentes gestiones ante el Gobierno Nacional que se deben concluir, de beneficio para el sector palmicultor, y que se han venido trabajando de meses atrás, me obligaron a no viajar. A pesar de ser este viaje una oportunidad de gran importancia para el sector palmero, de intercambio tecnológico y de nuevos contactos comerciales, existen razones de peso que se deben atender en este tiempo. Espero que los palmicultores que se encuentran de viaje, aprovechen al máximo esta oportunidad y sean unos verdaderos multiplicadores de conocimientos para todo el sector palmicultor colombiano", afirmó Mesa Dishington. ◆

gestión de recaudo adelantada por la Administración del Fondo y la labor realizada por la Auditoría, en el control de las cuentas y del recaudo.

Desestimó las afirmaciones comunes en algunos medios, inclusive gubernamentales, que desconocen la importancia de la existencia de mecanismos como los fondos de fomento alimentados con rentas parafiscales. Dijo que desde su punto de vista, ese tipo de recursos son una clase de ingresos fiscales con unas particularidades muy propias, que los diferencia de los provenientes de impuestos y aranceles, por ejemplo, que son la principal fuente de ingresos fiscales, en los cuales no hay destinación específica y se canalizan a la atención de las necesidades nacionales.

"En este caso se crea la posibilidad de que haya un recaudo con unas especificaciones muy precisas, que de

otra manera el sector agropecuario no tendría. Se posibilita una serie de recursos para el sector agropecuario, con unos fines determinados por la ley para su canalización a proyectos como el fomento a las exportaciones, regulación de la oferta y la demanda, y otros programas económicos, sociales y de infraestructura. Lo importante es que, de acuerdo con la importancia de cada sector, se le deben dar las prioridades que no sean solamente las que determine el sector privado sino que, como el gobierno también tiene participación en el Comité Directivo, las necesidades se van fijando conjuntamente, de acuerdo con los productores y políticas del gobierno", agregó.

En cuanto al carácter de suficiente que se le pretende asignar a los fondos de fomento para resolver la problemática sectorial, la representante del Ministerio de Comercio Exterior

opinó que en una coyuntura como la actual, con plena vigencia de la apertura, para lograr que productos como la palma se constituyan en líderes dentro del portafolio exportador colombiano, es necesario desarrollar otra serie de instrumentos y de opciones, como la profundización de la investigación y la realización de estudios socioeconómicos y de prospectiva que indiquen las metas que interesan para la palma y las estrategias necesarias para lograr los niveles de competitividad deseable.

Finalmente, indicó que la cartera por ella representada en el Comité mantiene especial interés en contribuir al desarrollo de proyectos que favorezcan la competitividad de la palma y al fortalecimiento de las perspectivas que el cultivo puede tener en el ámbito del comercio exterior.

Inicia ciclo de cursos sobre manejo de suelos

Dentro del plan de transferencia para los próximos meses, Cenipalma ha programado la capacitación en manejo de suelos dentro de un esquema de educación continuada, mediante la presentación de cinco módulos. El objetivo del Centro es crear en el técnico de las plantaciones, las habilidades para el manejo integral del suelo y la fertilización del cultivo de la palma de aceite.

Los módulos serán los siguientes:

Módulo 1: Conceptos básicos sobre el suelo.

Módulo 2: Principales características químicas del suelo.

Módulo 3: Nutrición vegetal y fertilidad del suelo.

Módulo 4: Diagnóstico y manejo de la fertilidad del suelo.

Módulo 5: Manejo físico e integral del suelo.

Durante el desarrollo del Módulo 1 se estudiarán los conceptos teóricos sobre los constituyentes generales del suelo; funciones básicas del suelo con respecto a las plantas; niveles de estudio del suelo para su uso agrícola; composición química; reacción e intercambio iónico del suelo; componente biótico del suelo; características físicas fundamentales; morfología del suelo y sus aplicaciones en el manejo (generalidades); variabilidad espacial y temporal del suelo.

En la parte práctica se tuvieron en cuenta puntos fundamentales como análisis de perfiles (morfología), características al tacto (textura), observación visual (estructura), identificación e interpretación del color, medición con potenciómetro portátil (pH),

resistencia a la penetración, medición cuantitativa, situaciones contrastantes.

Este Módulo 1 tendrá una duración de dos días y un costo por participante de \$50.000, y se llevará a cabo en las siguientes fechas y lugares:

Zona Norte

Lugar: CI Caribia (Sevilla - Magdalena)
Fecha: 17 y 18 de Septiembre, 1996

Zona Central

Lugar: Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A.
(Puerto Wilches Santander).
Fecha: 19 y 20 de Noviembre, 1996

Zona Occidental

Lugar: CI El Mira (Tumaco Nariño)
Fecha: 10 y 11 de Diciembre, 1996

Zona Oriental

Lugar: Unipalma (Cumaral-Meta)
Fecha: 11 y 12 de Febrero de 1997

Los interesados pueden solicitar información e inscribirse en las diferentes sedes de Cenipalma, en los teléfonos 2556545-3451640 en Santafé de Bogotá, 9866 35192 en Villavicencio, 976-213008 en Barrancabermeja, 927272-527 en El Mira (Tumaco) y 954-240274 en Caribia (Sevilla-Magdalena). ♦

Primer Curso Internacional sobre el Cultivo de Palma de Aceite

Cenipalma continúa la organización del Primer Curso Internacional sobre el Cultivo de la Palma de Aceite, que se realizará del 15 de octubre al 9 de noviembre, en Santa Marta y Villavicencio. Los expositores ya comenzaron a enviar sus conferencias y la parte práctica está siendo preparada.

Aún quedan algunos cupos para los palmeros colombianos

y del exterior, interesados en participar en este evento. Las conferencias y las prácticas realizadas en dos zonas palmeras de Colombia, le permitirán conocer nuevos y mejores avances tecnológicos en el cultivo de la palma de aceite.

Mayores informes en CENIPALMA Bogotá en los teléfonos 2556545 - 3451640 o el Fax 2556531. ♦

Señor palmicultor:

¡Todavía está a tiempo!

Envíe a Fedepalma el Registro Nacional Palmicultor debidamente diligenciado.

A vuelta de correo recibirá la cédula palmera, que lo acredita como palmicultor.

Día de campo sobre plantas arvenses

El pasado 13 de agosto, en la Plantación Palmas Promisión ubicada en San Martín-Cesar, se realizó un Día de Campo con el objeto de familiarizar a técnicos y supervisores de la zona, con las principales especies de plantas arvenses nectaríferas, atrayentes de insectos benéficos.

Se denominan plantas arvenses a todas aquellas que crecen dentro de un cultivo. Hay unas dañinas que se conocen como malezas, pero hay otras de acción benéfica, especialmente para el establecimiento del control natural de insectos. Entre estas especies se encuentran las siguientes: pata de tórtola, cordón de fraile, mastranto, bajagua, rabo de alacrán, rabo de armadillo, bicho, cascabelillo, etc.

Además de dar una descripción general sobre cada una de éstas especies, sobre las cuales Cenipalma adelanta estudios en ésta zona, se hizo una

presentación de los resultados logrados hasta la fecha. En el campo fue posible ver la localización de estas plantas en los lotes y la forma como pueden multiplicarse de una manera práctica.

Por otra parte, se observó el buen estado sanitario que se logra en los cultivos comerciales con sistemas muy sencillos de disseminación de plantas nectaríferas, sobre las cuales se alimenta y refugia una gran cantidad de insectos reguladores de las especies de insectos plaga que atacan el cultivo.

A este evento, asistieron 45 representantes de las plantaciones Palmeras de Puerto Wilches, Palmosan S.A., Palmas Promisión S.A., Palmas Sotará, Palmas Montecarmelo Ltda, Palmeras El Dorado, Agroince, Las Palmitas, Simacota, Palmas del Cesar, Palmas Arizona, La Cacica,



En el campo fue posible ver la localización de estas plantas en los lotes y la forma como pueden multiplicarse de una manera práctica.

Agrícola San Daniel, Indupalma S.A., Promociones Agropecuarias Montreyy, Venecia y La Alondra. ♦

Importantes logros de la inversión del Fondo Palmero

Durante el XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, la administración del Fondo de Fomento Palmero presentó un informe pormenorizado de las inversiones realizadas en 1995, mediante las cuales los palmicultores podrán acceder a nuevas herramientas que les permitirán mejorar las condiciones tecnológicas de sus cultivos y, por ende, su productividad.

Las inversiones se dirigieron especialmente hacia cuatro áreas: Investigación, divulgación y promoción de tecnologías; Comercialización; Información económica y estadística; y Difusión.

De la parte de Investigación, divulgación y promoción de tecnologías, se resaltaron los avances obtenidos, entre otros, en los siguientes proyectos:

- "Estudio del Complejo Pudrición de Cogollo". Se identificaron los agentes causales de la enfermedad y se encontró una relación directa entre el exceso de humedad del suelo y la incidencia de la enfermedad.

- "Manejo Integrado de Plagas". Se demostraron las bondades de la metodología de vigilancia y revisión temprana de las principales plagas, en comparación con las metodologías tradicionales.

- "Manejo de Nematodos". Lograron detectarse, además de *Metamasius* sp. y *Rhynchophorus palmarum*, otros insectos como portadores del nematodo *Rhadinaphelenchus cocophilus*, lo que hace aún más complejo el manejo de estos nematodos.

- "Producción de variedades". Se definió la metodología para establecer marcadores moleculares para diferentes características de la palma, incluyendo su variabilidad genética.

- "Plantas extractoras". Se terminó de generar y adaptar la tecnología sobre el manejo de los efluentes y se inició el diagnóstico de las plantas extractoras, el cual mostró una amplia variación en el proceso de extracción en cuanto a equipos y metodologías utilizadas. ♦

Atención palmicultores

Fedepalma, preocupada por las condiciones adversas del entorno económico para el cultivo de la palma de aceite en Colombia, envió una carta a los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República, en donde manifiesta las graves consecuencias de las altas tasas de interés y de la revaluación, para la palmicultura y para todo el sector productivo nacional. Los términos de la carta son los siguientes:

Santafé de Bogotá D. C., 12 de septiembre de 1996

Señores

**JUNTA DIRECTIVA
BANCO DE LA REPUBLICA**
Ciudad

Apreciados señores:

Con preocupación y mucha angustia, queremos llamar su atención respetuosamente sobre las políticas monetaria y cambiaria, las cuales están teniendo gravísimas consecuencias para la producción nacional agrícola e industrial, restándoles cada vez mayor competitividad frente a la producción originaria de otros países.

La palma de aceite es un cultivo tropical y muy competitivo internacionalmente, lo cual la hace muy atractiva para países como Colombia. Efectivamente, la palmicultura se ha consolidado como el primer, y hoy casi único, renglón productivo nacional de oleaginosas, con presencia en 54 municipios y con una producción anual que supera los US\$200 millones. Este importante desarrollo le ha permitido al país posicionarse también como el primer productor latinoamericano de aceite de palma y cuarto a nivel mundial.

Muchos cultivos de palma de aceite en Colombia han alcanzado niveles de eficiencia iguales y aun superiores al de las mejores plantaciones del mundo. Sin embargo, en materia de competitividad la situación es bien distinta. Algunos análisis indican claramente que

la mayor limitante competitiva de la palmicultura colombiana no es precisamente el nivel de eficiencia de los productores, sino las demás variables externas a la finca o al propio cultivador, como la inseguridad y la violencia, variables macroeconómicas tales como la tasa de cambio y la tasa de interés, la deficiente infraestructura pública en el sector rural y las inconsistencias de muchos acuerdos comerciales internacionales celebrados por el país, entre otras, las cuales son fundamentalmente responsabilidad del Estado, del Gobierno y de la Junta Directiva del Banco de la República.

La enorme brecha entre el costo del financiamiento en moneda local y en moneda extranjera, está estrangulando muchos sectores de la producción nacional. Actualmente, esta brecha es superior a 15 puntos o a 60% del costo estimado del crédito en moneda extranjera. Esto discrimina abiertamente contra la producción nacional, pues la hace menos competitiva frente a lo importado. Además es regresiva, pues precisamente son los pequeños y medianos productores los que tienen que pagar los costos financieros más altos, ya que ellos tienen muy pocas posibilidades de acceder a líneas de crédito en dólares.

El Banco de la República no puede desconocer este hecho y debe establecer medidas compensatorias que le permitan al productor nacional competir en igualdad de condiciones, especialmente mientras se da en el país una apertura del sistema financiero, similar a lo que ya ha ocurrido con el sector productivo.

Por ejemplo, el Banco puede regular el financiamiento a las importaciones, reduciendo o eliminando el plazo de reembolso, de tal forma que estas tengan las

mismas condiciones que existen para la comercialización de la producción y de las cosechas nacionales. Esto facilitaría la comercialización de los productos colombianos y regularizaría los flujos de las importaciones, con su consecuente efecto favorable sobre la balanza comercial colombiana.

De otro lado, el Banco también podría permitir que para sectores con un alto contenido social, como el agropecuario, entidades como Finagro pudiesen contratar créditos externos, para luego subrogárselos a pequeños y medianos productores a un costo similar al de su contratación.

Es realmente absurda la situación que se presenta en estos momentos con la política monetaria, en la cual no hay ninguna equidad en el tratamiento financiero a la producción nacional y extranjera, ni se favorece el empleo y el esfuerzo colombianos; por el contrario, lo que se hace es incentivar las importaciones y desestimular al mismo tiempo la compra de los productos y las cosechas nacionales.

La fuerte revaluación del peso colombiano durante los últimos años, frente a las monedas de nuestros vecinos y frente al dólar, también ha colocado a actividades productivas como la palma de aceite en una situación de competitividad supremamente difícil. De acuerdo con los indicadores del propio Banco de la República, el índice de la tasa de cambio real (ITCR) para bienes transables a junio de 1996 era de 84,64, lo que significa una revaluación superior al 20% frente a la paridad existente a comienzos de 1990. Para la producción con alto valor agregado nacional, la revaluación real es aún mucho más alta, por cuanto variables de costo muy significativas, como salarios y servicios, continúan indexadas con la tasa de inflación local.

A la par con la revaluación del peso, en el país se ha dado un rápido proceso de apertura económica, que ha expuesto a la producción nacional a una competencia externa muy fuerte y en términos francamente adversos. La tasa de cambio es sin duda el precio más importante de la economía, por lo que cualquier desfase conlleva consecuencias supremamente graves para la estructura productiva nacional, especialmente en el mediano y largo plazos. Por ello, es necesario restablecer un nivel de paridad de la tasa de cambio que le sirva al sector productivo.

Las anteriores consideraciones las hacemos pensando en Colombia, en el bienestar de muchos conciudadanos que trabajan en condiciones muy adversas o que hoy día ya ni siquiera pueden hacerlo y que requieren de políticas que, si bien no los favorezcan, por lo menos no discriminen contra ellos, como efectivamente está sucediendo.

La grave y delicada situación social y de orden público que actualmente vive el país, exige que sus dirigentes reconsideremos el manejo que se le viene dando a muchos temas. En consecuencia, y por razones de seguridad nacional, el Banco de la República y el Gobierno Nacional deben tomar, de inmediato, medidas que restablezcan unas condiciones mínimas de rentabilidad para la producción nacional lícita, especialmente la agropecuaria, de tal forma que no continúe acentuándose el deterioro del sector real de la economía y por ende la expulsión de mano de obra que se ha tenido durante los últimos años, y a cambio se inicie un nuevo ciclo de inversión, de generación de empleo y de desarrollo económico y social en todo el país.

Atentamente,

JENS MESA DISHINGTON

Presidente

cc: Dr. Miguel Urrutia Montoya,
Gerente General del Banco de la República
Dr. José Antonio Ocampo Gaviria,
Ministro de Hacienda y Crédito Público
Dr. Morris Harf Meyer,
Ministro de Comercio Exterior
Dra. Cecilia López Montaña,
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural
Dr. Juan Carlos Ramírez Jillo
Director Departamento Nacional de Planeación
Dr. Horacio Serpa Uribe,
Ministro del Interior
Dr. Juan Carlos Esguerra Portocarrero,
Ministro de Defensa Nacional

Se reanudan acuerdos comerciales con Perú

Después de tener conocimiento de que Colombia renovará sus acuerdos comerciales con el Perú, el Presidente de Fedepalma Jens Mesa Dishington, reiteró al Ministerio de Comercio Exterior la importancia que tiene para el cultivo de la palma eliminar las preferencias arancelarias otorgadas al Perú en el aceite de pescado y aceite de palma.

Mesa Dishington argumenta que los productos nuevos, en los cuales Perú tiene interés, no generarían problemas directos para el cultivo de la palma de aceite en Colombia, sin embargo la inclusión de la harina de pescado debe analizarse más profundamente.

Dado que actualmente se viene realizando una agenda de negociación para la ampliación de este acuerdo bilateral, Fedepalma le reiteró al Ministerio la solicitud que se viene haciendo desde hace tres años de excluir las partidas de grasas y aceites de pescado refinado y aceite de palma en bruto, de la lista de preferencias otorgadas al Perú.

La producción de pescado en el Perú depende de las condiciones climáticas que se den para la pesca de anchoveta y es por esto que representa un comportamiento inestable y de bruscos cambios. De otra parte, la harina de pescado es el principal producto en el proceso de la extracción, y el aceite de pescado es considerado un subproducto residual. Esto significa que en la formación de su precio no tiene nada que ver los costos implícitos de esta actividad, lo cual es preocupante, pues en un mercado de alta sustituibilidad técnica, como el de los aceites y grasas animales y vegetales, el factor costos es fundamental para la subsistencia de la producción de aceite crudo de palma y de otras oleaginosas.

De otro lado el dirigente gremial explicó al Ministerio, que cuando aumenta la producción de aceite de pescado en el Perú, las pocas plantaciones de palma de aceite que allí existen, deben salir a exportar su producción de aceite crudo de palma, pues es muy difícil que compita con el pescado. Mesa afirmó que aunque el comportamiento de esas exportaciones no tiene ninguna regularidad, si causa grave perjuicio a la comercialización del aceite de palma en Colombia, pues genera expectativas y distorsiones que afectan la organización que se tiene del mercado nacional y deprime el precio interno a los cultivadores nacionales.

Mesa Dishington concluyó afirmando que se causaría un gran perjuicio para el sector palmicultor colombiano, si se da una disminución arancelaria a la importación de estos productos, máxime si se tiene en cuenta que Perú no ha otorgado ninguna reciprocidad al sector agropecuario colombiano. ♦

Repuntan precios del aceite de palma en Ecuador

Fedapal de Ecuador realizará el próximo mes de octubre una importante exportación de aceite de palma hacia México. Más de 1800 toneladas de aceite crudo de palma está demandado este país, situación que favorece el precio interno para los productores en el Ecuador.

Para poder cumplir con este compromiso comercial, Fedapal, saldrá al mercado local a comprarle a los productores el aceite a un mejor precio, representado en 1.900.000 sucres por tonelada, suma que equivalente US\$574.

Los productores ecuatorianos recibieron con beneplácito la noticia, pues en la actualidad la producción ha caído notoriamente por la estacionalidad que tiene la palma de aceite en ese país.

Con esta exportación el mercado local ecuatoriano de la palma de aceite, logrará en gran medida recuperar los precios internos, debido a la coyuntura que presentan los precios internacionales. ♦

Mercosur negociará en bloque con el Grupo Andino

Colombia, Ecuador, Venezuela y posiblemente Perú, iniciarán negociaciones con el Mercosur en bloque.

Nuevos rumbos han tomado las negociaciones con Mercosur, que despejan en gran medida el panorama difícil que se iba reflejando en el ámbito del comercio exterior. La última información muestra la decidida posición del Mercosur, en el sentido de realizar las negociaciones de integración con el Grupo Andino. Estas negociaciones ya no se harán individualmente con cada país, sino que se realizarán bloque a bloque.

Esta actuación de Mercosur da una salida viable a la Unión Aduanera Andina, la cual estaba en peligro, ya que si se hubiera negociado individualmente, se amenazaba con derrumbarse el Arancel Externo Común, por las múltiples perforaciones que se generarían por efecto de la negociación individual de las preferencias arancelarias de los socios andinos con el Mercosur.

Para el próximo 18 y 19 de septiembre el Ministerio de Agricultura de Colombia tiene previsto convocar al Consejo Agropecuario Andino, para una reunión que coincidirá con la reunión de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, prevista en la ciudad de Lima, donde se comenzarán a armonizar las posiciones del Grupo Andino frente a las futuras negociaciones con Mercosur. ♦

México Interesado en estre- char lazos con Malasia

México se encuentra interesado en estrechar sus lazos con Malasia, especialmente en el sector relacionado con el cultivo de la palma africana. El Ministro mexicano de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Francisco Labastida, sostuvo que ya se ha probado la viabilidad del cultivo de palma en México.

Actualmente, un terreno de 3.700 hectáreas sembrado con palma de aceite produce entre 15 y 20 toneladas por hectárea. El gobierno se ha comprometido a ayudar a los propietarios de tierras, contribuyendo con el 50% de las necesidades básicas de la cosecha durante las actividades iniciales.

Labastida afirmó durante la firma de un memorando de entendimiento entre compañías malayas y mexicanas para emprender un estudio de viabilidad del proyecto, que también se han llevado a cabo algunos cambios constitucionales, a fin de permitir que la tierra sea desarrollada para estos propósitos.

México ha decidido conceder la más alta prioridad al desarrollo de este comercio con Malasia, incluyendo transferencia de tecnología para el cultivo del caucho y la palma, ya que ambos países comparten un interés similar en el sector agrícola.

Actualmente, México importa 830.000 toneladas de aceite comestible por un valor de US\$600 millones al año, cuando el país en realidad cuenta con 210.000 hectáreas susceptibles de ser cultivadas. De ellas, 30.000 han sido identificadas para proyectos de plantación, con la cooperación de sus propietarios.

(Tomado de "Business Times", Mayo 23, 1996)

China Más importaciones de aceite de palma

China ha acordado incrementar sus importaciones de aceite de palma de Malasia a partir del próximo año, como parte de sus esfuerzos para estrechar las relaciones comerciales entre los dos países. Aunque no ha aceptado la oferta Malaya del suministro de aceite de palma a través de sus facilidades de crédito, su Vice Premier Zhu Rongji acordó que China incrementará sus importaciones.

El Ministro de Finanzas afirmó que actualmente China no está en posición de importar aceite de palma de Malasia, ya que el país presentó una producción excesiva de aceite vegetal, gracias a las buenas cosechas y Malasia también expresó su preocupación por el alza de los precios en la importación de aceite de palma a China.

"Se piensa que el nivel de precios del aceite de palma realmente ha bajado, pero el mercado en China se ha visto reducido, por el incremento de la producción de aceite vegetal".

(Tomado de "New Straits Times", Mayo 23, 1996)

Indonesia Malayos invierten en palma de aceite

Durante 1995 varias compañías malayas invirtieron en plantaciones de aceite de palma en Indonesia, que cubren aproximadamente 300.000 hectáreas y eventualmente se podrían invertir otras 500.000 en diversas regiones del país en los próximos 5 a 10 años. Las razones para este repentino interés malayo son la liberalización de la política de tierras del gobierno indonesio hacia los extranjeros, la escasez de tierras aptas para palma de aceite en Malasia, la dismi-

nución de la mano de obra malaya, situación contraria a la de Indonesia.

También influye el mejor clima de inversión en Indonesia y el apoyo bilateral entre éste y el gobierno de Malasia en la ASEAN, sus vínculos históricos e idiomáticos, su proximidad y la necesidad que tiene Malasia de mantener el liderazgo en la industria del aceite de palma.

Con las altas tasas de interés sobre los fondos internos en Indonesia que no hacen viables los proyectos de desarrollo agrícola, los inversionistas malayos han sido bien recibidos, especialmente por la ventaja del conocimiento y la técnica en el cultivo. Esta sociedad malayo-indonesia en la industria de aceite de palma es muy importante para ambos gobiernos, por lo tanto es necesario conformar un comité de consulta intergubernamental con el sector privado para moderar su proceso de implementación. Además, el gobierno indonesio deberá proporcionar incentivos de inversión y ofrecer una liberación de impuestos o una ventaja arancelaria para que los malayos consideren también las áreas más remotas del país.

Recientemente se aseguró el suministro de semilla de palma en Indonesia para abastecer la demanda anual, pues muchos de los inversionistas malayos son productores y el peligro de la introducción accidental de enfermedades y pestes exóticas, no es mayor que el de las semillas latinoamericanas.

La entrada de inversionistas malayos en Indonesia abre una nueva era en la industria de aceite de palma. Una cooperación más estrecha entre los dos principales productores del mundo, es importante para defenderse de la competencia de otros productores de aceites vegetales en el mercado mundial.

(Adaptado de "The Planter" Vol 72, 839) ◆

Documéntese

El Centro de Información de Fedepalma ofrece a los ejecutivos, investigadores, técnicos y funcionarios del sector palmero, documentación relacionada con la palma de aceite, oleaginosas, aceites y grasas.

Para tal fin cuenta con un software MICRO-ISIS, creado por la UNESCO para uso y manejo público, con una base de datos integrada por documentos sobre palma de aceite, que abarcan aspectos de cultivo, agronómicos, de procesamiento, económicos y comerciales.

Así mismo, con el fin de comunicarse y tener acceso a la información internacional, cuenta con los servicios de Internet, el cual permite conectarse a muchas bibliotecas del mundo, conocer documentos, libros y revistas.

Pone a disposición el material bibliográfico existente en el Centro de Información, el cual asciende a unas 30 colecciones de revistas relacionadas con el sector palmero y más de 2000 documentos, entre libros y artículos especializados.

Ofrece así mismo los servicios de consulta en sala, bibliografías, préstamos interbibliotecarios, consulta telefónica.

Los servicios pueden solicitarse personalmente, por teléfono o enviando una carta o fax al Centro de Información, en la cual se detallan los temas de búsqueda.

¡Lo esperamos!

Publicaciones en circulación

Están en circulación la Revista Palmas, vol. 17 No. 2 y el Anuario Estadístico 1996. En la primera se incluyen, entre otros temas de interés, un especial sobre la Pudrición de Cogollo y las conclusiones de la XXIV Asamblea General de Fedepalma y la VI Sala General de Cenipama. El Anuario Estadístico presenta una interesante compilación de información económica de los últimos cinco años del cultivo de la palma de aceite en Colombia y en el mundo, frente a otros aceites y grasas vegetales y animales.

PERSPECTIVAS

(Continuación de la página 5)

La perspectiva de precios para los aceites vegetales es constructiva, como resultado del efecto conjunto de los siguientes factores:

- Una producción mundial insuficiente de julio a septiembre de 1996 y los meses subsiguientes.
- Un repunte pronunciado de la demanda mundial de importaciones.
- La declinante oferta suramericana de exportaciones de aceites que se espera de septiembre de 1996 a febrero de 1997.
- El declinante inventario de aceites para el año agrícola 1996/1997.

En opinión del semanario, cuando los grandes países importadores netos de aceites empiecen a aumentar sus compras, la recuperación de los precios se acentuará. Es difícil precisar cuando ocurrirá esto, pero el repunte en las compras podría empezar en cualquier momento durante los meses de agosto y septiembre de este año.

Adaptación de "Oil World" Nos. 30 y 31. Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística, septiembre 6 de 1996. ♦

Sistema Andino de Franjas de Precios Resumen quincenal de precios indicativos

Período de vigencia			Precios de referencia CIF del SAFP			Derechos adicionales o rebajas arancelarias del SAFP (%)		
Mes	Quincena	Días	Soya en grano	Aceite crudo		Soya en grano	Aceite crudo	
				de soya	de palma		de soya	de palma
Jun-96	01	01 al 15	329	605	605	-15	-2	-7
Jun-96	02	16 al 30	325	589	569	-15	0	0
Jul-96	01	01 al 15	314	576	557	-14	0	0
Jul-96	02	16 al 31	317	551	539	-15	0	0
Ago-96	01	01 al 15	324	547	513	-15	0	0
Ago-96	02	16 al 31	318	527	520	-15	0	0

Fuente: Minagricultura-Junac
Elaboró: Fedepalma.

Aumenta el precio interno del aceite de palma

El precio interno del aceite crudo de palma, FOB plantación, para el mes de septiembre de 1996, fijado de acuerdo con el Convenio Marco de Palma, es de \$570.000 por tonelada, según comunicación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El precio para el mes de septiembre, expresado en pesos, aumentó 1.8% con respecto al mes anterior. Esto se debió a la recomendación que realizó el Comité de Concertación del Convenio de Palma después de analizar, de un lado, la recuperación de los precios internacionales de los productos que conforman la canasta de sustitutos, en 5.2%, y, de otro lado, el descenso del precio del aceite crudo de palma de Ecuador en 1.5%, y la disminución de 0.8%, que se presentó en la tasa de cambio en el último mes.

En lo que respecta a los precios de los productos que conforman la canasta de sustitutos, es importante mencionar que se analizó también una fórmula que incluye la oleína y la estearina de palma. El precio del aceite crudo de soya, en el último mes, aumentó 3.4%, la oleína de palma, 8.5% y en la parte sólida, el costo de importación de la estearina de palma subió 9.8% y fue inferior al sebo fancy.

Por su parte, el precio en el mercado internacional del aceite crudo de palma de Malasia se incrementó 10.6%. No obstante esto, el costo de importación de este producto sigue siendo un poco superior a los estudiados por el Comité, por lo que no se tuvo en cuenta en el descubrimiento del precio. ♦

Precios internacionales

US\$/ton.	Promedios				Variación promedios anteriores %	
	Jun. 1996	Jul. 1995	Ago. 1996	Sep/Ago. 94/95		Sep/Ago. 95/96
Principales aceites y grasas						
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	508	476	513	650	548	-15.6
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	542	521	555	705	584	-17.2
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	487	460	501	649	529	-18.4
Oleína RBD, CIF Rott.	567	548	590	713	598	-16.2
Oleína RBD, FOB Malasia	523	506	546	669	554	-17.2
Estearina RBD, FOB Malasia	379	345	387	537	445	-17.2
Estearina RBD, CIF Rott.	423	390	432	582	489	-16.0
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	762	734	725	680	727	6.9
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	610	609	610	672	617	-8.1
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	816	775	742	651	742	14.0
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	530	498	513	662	547	-17.4
Aceite de soya, US FOB Decatur	555	537	533	605	553	-8.5
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	430	395	417	386	466	20.7
Cerdo, Pack, unref Bélgica	511	537	588	627	579	-7.6
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	480	501	554	530	498	-6.0

AO: any origin.

Fuente: Oil World

Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Importaciones principales aceites y grasas

Producto	Acumulados				Variación Ene-Jul 1996/95	
	Ago. 1996p	Jul. 1996p	Ene-Ago. 1996p	Ene-Ago. 1995		Total 1995
Aceite de girasol	4500	4668	15167	13595	23.407	11.6
Aceite de palma	-	-	-	-	-	N.A.
Estearina de palma*	-	-	2498	-	169	N.A.
Oleína de palma*	-	-	6497	-	-	N.A.
Almendra de palma 1/	-	-	-	93	147	N.A.
Aceite de soya	3800	13317	73947	41615	92.863	77.7
Frijol soya 2/	1826	3465	28433	13508	23.185	110.5
Margarinas	38	38	1247	826	1848	51.0
Aceites refinados	153	-	1533	1330	2214	15.2
Otros aceites 3/	-	717	1930	1771	2464	8.9
Subtotal Ac. vegetales	10.316	22.204	131.252	72.739	146.296	80.4
Aceite de pescado	1981	-	2016	5918	8158	-65.9
Otros aceites	-	-	5	74	69	N.A.
Sebos y grasas	4450	2150	40904	29943	50.360	36.6
Subtotal aceites y grasas animales	6.431	2.150	42.925	35.936	58.587	19.4
Total	16.748	24.353	174.177	108.675	204.883	60.3
Frijol soya	10.144	19.250	157.962	75.042	128.806	110.5
Torta y harina de soya	66.964	33.580	310.201	202.942	326.004	52.9

p: preliminar

N.A. No aplica

1/ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.4)

2/ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.18)

3/ Incluido el aceite de ricino, aceite semirefinado de algodón, aceite de linaza y aceite de lino.

Fuente: Revistas Diario de puertos-Sobordos de importación DIAN.

Cálculos de Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico.

Se realizaron...**Agosto 9**

Se realizó en el Hotel del Llano en Villavicencio el "Simposio de Nutrición en Palma de Aceite", organizado por Hydro Agri Colombia y Mercantil Barrera Acosta.

Septiembre 13

En la sede del Fondo Cultural del Café, en Manizales-Caldas, se realizó una versión más del Seminario-Taller: "Aceite de Palma: su incidencia en Nutrición, Enfermedad Cardiovascular y Cáncer", organizado por Cenipalma.

Septiembre 14-22

Se realizó en Bucaramanga-Santander, la XLVII Exposición Nacional Pecuaria y Agroindustrial, que incluyó una muestra de búfalos de la Asociación Nacional de Bufalistas.

Próximos a realizarse...**Octubre 2-5**

VIII Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo, cuyo tema principal será el "Manejo de suelos del trópico semiárido", se realizará en Santa Marta.

Noviembre 8-10

El XVII Festival de la Palma Africana, en el municipio de Casacará-Cesar, con atracciones como el reinado de la palma, actos culturales, eventos deportivos y la fiesta religiosa de San Martín de Loba.

Noviembre 18-22

La Facultad de Agronomía de la Corporación Universitaria de Ciencias Agropecuarias - UDCA, organiza el Curso "Radiomutagénesis Vegetal y Biotecnología", en Bogotá.

AVISO CLASIFICADO**C.I. Acepalma S.A.**

Tiene para la venta:

- . Cuchillos Malayos M222
- . Cuchillos Fore 303
- . Cuchillos Cocodrilo cortos y largos
- . Semilla de Flemingia

Tel. 2114789 - 2114859

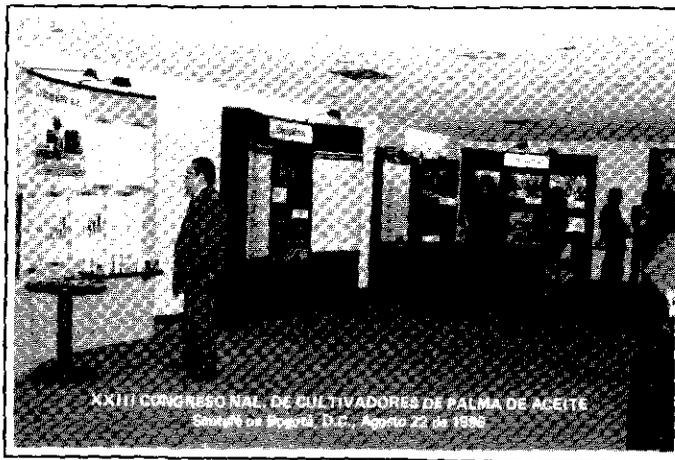
Adpostal

Llegamos a todo el mundo!
CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR
A COLOMBIA Y AL MUNDO

- Estos son nuestros servicios
- Venta de productos por correo
 - Servicio de correo normal
 - Correo internacional
 - Correo promocional
 - Correo certificado
 - Respuesta pagada
 - Post express
 - Encomiendas
 - Filatelia
 - Corra
 - Fax

Le atendemos en los teléfonos
2438851-3410304-3415534
980015503 Fax 2833345

Durante la realización del XXIII Congreso Nacional de Palmicultores, las tres entidades gremiales hicieron presencia con sus stands.



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE



Carrera 9a. No. 71-42 piso 5 AA. 13772
Teléfono 310 55 88 Fax: 217 53 47
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia
Tarifa Postal Reducida No. 632